



Fecha Aprobación:  
**25/02/2016**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** PRÁCTICA FORENSE I

**Código:** CJU0114

**Créditos:** 10

**Nivel:** 9

**Paralelo:** A9-DER

**Eje de formación:** SERVICIO COMUNITARIO

**Periodo lectivo:** PERIODO SEP/2015 - FEB/2016

**Total de horas:** 160

**Profesor:** CHALCO QUEZADA JOSE FRANCISCO

**Correo electrónico:** jchalco@uazuay.edu.ec

**Prerrequisitos:**

CJU0056 DERECHO PROCESAL CIVIL II

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

Teniendo en cuenta además que la misión de la Universidad del Azuay es ¿formar personas comprometidas éticamente con la sociedad que, desde su preparación académica, compromiso y conocimiento de la realidad, aporten al desarrollo integral de su entorno¿, el Consultorio Jurídico constituye un espacio destinado a servir a la comunidad, cumpliendo con la obligación moral de vincular a la Universidad con la sociedad, a través de la asesoría jurídica y el patrocinio gratuito, en el que además los estudiantes pasantes se familiarizan con los retos que suponen el ejercicio de la profesión, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes materias que forman parte de la malla curricular. Constituyen prácticas de refuerzo, para examinar los efectos concretos de la ley, resoluciones judiciales y la administración pública en general, dentro del plan de formación para el ejercicio de la abogacía.

El Consultorio Jurídico de la Universidad del Azuay es un espacio destinado a servir a la comunidad a través de la asesoría jurídica y el patrocinio gratuito, en todas las áreas del quehacer jurídico. El asesoramiento y patrocinio lo realizan los estudiantes bajo la tutoría y dirección de profesionales y catedráticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UDA con amplia trayectoria en el ejercicio profesional. La mencionada actividad permite a los estudiantes poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en las diferentes cátedras que contempla el plan de estudios de la carrera, así como familiarizarse con el ejercicio profesional y el funcionamiento de los tribunales y juzgados.

La práctica pre profesional que se realiza en el Consultorio Jurídico, se articula y relaciona con todas las cátedras que integran la malla curricular de la carrera de Derecho. Al abocarse los estudiantes a la atención en asesoría y patrocinio de los casos reales que los usuarios encargan al Consultorio, para su debida atención y solución se debe aplicar el conocimiento legal tanto de las normas sustantivas como adjetivas pertinentes, sin descuidar lo relativo a la doctrina legal y la jurisprudencia aplicables a cada caso en particular. Revisión y aplicación práctica de las principales instituciones jurídicas de las varias ramas del Derecho: Constitución de la República, códigos orgánicos, sustantivos civil, penal, laboral, de familia, administrativo, procesal civil, procesal penal, etc. Estudio, interpretación y aplicación de las disciplinas jurídicas vigentes desde una perspectiva casuística.

### 3. Contenidos

#### 01. Práctica Forense

01.01. Derecho de Familia: Juicio de Divorcio Causal, Juicio de Divorcio Consensual, Disolución de la Sociedad Conyugal, Alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas. (7 horas)

01.02. Derecho Laboral: Dehaucio laboral, visto bueno, liquidaciones, juicios laborales (6 horas)

#### 02. Práctica Forense

01.03. Derecho Civil: Juicio Ordinario de Menor Cuantía, Inventarios, Partición, Juicios Ejecutivos (6 horas)

01.04. Derecho Penal: Contravenciones, Violencia Intrafamiliar, Delitos Penales, Contravenciones de Transito. (6 horas)

01.05. Derecho Social: Trámites en la Secretaría de Tierras, Trámites en la Secretaria de Aguas (5 horas)

02.01. Derecho de Familia: Juicio de Divorcio Causal, Juicio de Divorcio Consensual, Disolución de la Sociedad Conyugal, Alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas. (6 horas)

02.02. Derecho Laboral: Dehaucio laboral, visto bueno, liquidaciones, juicios laborales (5 horas)

02.03. Derecho Civil: Juicio Ordinario de Menor Cuantía, Inventarios, Partición, Juicios Ejecutivos (5 horas)

02.04. Derecho Penal: Contravenciones, Violencia Intrafamiliar, Delitos Penales, Contravenciones de Transito. (5 horas)

02.05. Derecho Social: Trámites en la Secretaría de Tierras, Trámites en la Secretaria de Aguas (5 horas)

#### 03. Práctica Forense

03.01. Derecho de Familia: Juicio de Divorcio Causal, Juicio de Divorcio Consensual, Disolución de la Sociedad Conyugal, Alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas. (6 horas)

03.02. Derecho Laboral: Dehaucio laboral, visto bueno, liquidaciones, juicios laborales (5 horas)

03.03. Derecho Civil: Juicio Ordinario de Menor Cuantía, Inventarios, Partición, Juicios Ejecutivos (5 horas)

03.04. Derecho Penal: Contravenciones, Violencia Intrafamiliar, Delitos Penales, Contravenciones de Transito. (5 horas)

03.05. Derecho Social: Trámites en la Secretaría de Tierras, Trámites en la Secretaria de Aguas (5 horas)

#### 04. Práctica Forense

04.01. Derecho de Familia: Juicio de Divorcio Causal, Juicio de Divorcio Consensual, Disolución de la Sociedad Conyugal, Alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas. (6 horas)

04.02. Derecho Laboral: Dehaucio laboral, visto bueno, liquidaciones, juicios laborales (5 horas)

05.02. Derecho Laboral: Dehaucio laboral, visto bueno, liquidaciones, juicios laborales (5 horas)

04.03. Derecho Civil: Juicio Ordinario de Menor Cuantía, Inventarios, Partición, Juicios Ejecutivos (5 horas)

04.04. Derecho Penal: Contravenciones, Violencia Intrafamiliar, Delitos Penales, Contravenciones de Transito. (5 horas)

04.05. Derecho Social: Trámites en la Secretaría de Tierras, Trámites en la Secretaria de Aguas (5 horas)

#### 05. Práctica Forense

05.01. Derecho de Familia: Juicio de Divorcio Causal, Juicio de Divorcio Consensual, Disolución de la Sociedad Conyugal, Alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas. (6 horas)

05.03. Derecho Civil: Juicio Ordinario de Menor Cuantía, Inventarios, Partición, Juicios Ejecutivos (5 horas)

05.04. Derecho Penal: Contravenciones, Violencia Intrafamiliar, Delitos Penales, Contravenciones de Transito. (5 horas)

05.05. Derecho Social: Trámites en la Secretaría de Tierras, Trámites en la Secretaria de Aguas (5 horas)

## 06. Práctica Forense

06.01. Derecho de Familia: Juicio de Divorcio Causal, Juicio de Divorcio Consensual, Disolución de la Sociedad Conyugal, Alimentos, Tenencia, Régimen de Visitas. (6 horas)

06.02. Derecho Laboral: Dehaucio laboral, visto bueno, liquidaciones, juicios laborales (5 horas)

06.03. Derecho Civil: Juicio Ordinario de Menor Cuantía, Inventarios, Partición, Juicios Ejecutivos (5 horas)

06.04. Derecho Penal: Contravenciones, Violencia Intrafamiliar, Delitos Penales, Contravenciones de Transito. (5 horas)

06.05. Derecho Social: Trámites en la Secretaría de Tierras, Trámites en la Secretaria de Aguas (5 horas)

## 4. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<b>af. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho.</b>	
- Identificar la institución jurídica a la que pertenece un conflicto dado	- Evaluación oral - Informes
<b>ag. Ser mediador entre la sociedad y el conocimiento jurídico especializado.</b>	
- Servir a la comunidad mediante el asesoramiento y patrocinio legal.	- Informes - Evaluación oral
<b>ah. Determinar la normativa aplicable a una causa legal en concreto.</b>	
- Reconocer las normas adjetivas y sustantivas aplicables a los casos que se tramitan.	- Evaluación oral - Informes
<b>ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.</b>	
- Conocer los fundamentos de derecho y el trámite que se debe dar a las causas.	- Evaluación oral - Informes
<b>aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.</b>	
- Conocer los fundamentos de derecho y el trámite que se debe dar a las causas.	- Evaluación oral - Informes
<b>ak. Elaborar una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.</b>	
- Elaborar la estrategia procesal a ser aplicada en cada caso .	- Evaluación oral - Informes

### Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Informes	Informe de avance de caso	Dependiendo del avance de los casos	APORTE I	10,00	tercera semana de noviembre
Informes	Informe de avance de caso	Dependiendo del avance de los casos	APORTE II	10,00	tercera semana de enero
Informes	Informe de avance de caso	Dependiendo del avance de los casos	APORTE III	10,00	tercera semana de marzo
Evaluación oral	Evaluación oral de los trámites a cargo del estudiante	Dependiendo de los casos	EXAMEN FINAL	20,00	De acuerdo a planificación de la facultad

## Metodología

Los estudiantes mediante el sistema de prácticas pre profesionales, aplican los conocimientos sustantivos y procesales adquiridos durante su formación académica. Así asesorarán a sectores económicamente necesitados y especialmente a grupos de atención prioritaria en aspectos jurídicos, todo ello con una profunda vinculación con la comunidad.

## Criterios de Evaluación

Dedicación a los casos, aplicación directa de conocimiento, interpretación de normas jurídicas a casos concretos, con tutoría permanente y personalizada de los asesores.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Asamblea Constituyente.(2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Asamblea Nacional.(2012). Código Orgánico de la Función Judicial. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Asamblea Nacional.(2012). Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Asamblea Nacional.(2012). Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones.
- Congreso Nacional.(2012). Código de Procedimiento Civil. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Ley de Compañías. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Ley contra la violencia de la Mujer y la Familia. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Ley de Cheques. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Código de Trabajo. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Código de Comercio. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Ley de Aguas. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional.(2012). Ley de Inquilinato. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones.
- Congreso Nacional del Ecuador.(2012). Código de Procedimiento Penal. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional del Ecuador.(2012). Código Civil. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.
- Congreso Nacional del Ecuador.(2012). Código Penal. Ecuador: Corporación de Estudios y publicaciones. A través del profesor.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Consejo de la Judicatura. Obtenido de Consulta de Procesos por Nombres:  
[http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=102](http://www.funcionjudicial-azuay.gob.ec/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=102).

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **25/02/2016**

**APROBADO**